

Guía de la Convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025

Subsecretaría de Ciencia y Humanidades

Dirección de Investigación Humanística



ÍNDICE

1. Objetivo y población objetivo	<u>Pág. 3</u>
2. Consideraciones	<u>Pág. 4</u>
3. Calendario y requerimientos informáticos	<u>Pág. 5</u>
4. Ingreso y Acceso al Sistema	<u>Pág. 6</u>
5. Recuperación de contraseña	<u>Pág. 7</u>
6. Inicio de la propuesta o solicitud	<u>Pág. 8</u>
7. Selección de Convocatoria	<u>Pág. 9</u>
8. Datos generales	<u>Pág. 10</u>
9. Datos del proyecto	<u>Pág. 15</u>
10. Beneficiario	<u>Pág. 17</u>



11. Participantes	<u>Pág. 20</u>
12. Plan de trabajo	<u>Pág. 26</u>
13. Desglose financiero	<u>Pág. 31</u>
14. Evaluadores	<u>Pág. 32</u>
15. Documentos	<u>Pág. 39</u>
16. Carta postulación	<u>Pág. 43</u>
17. Envío de la solicitud	<u>Pág. 46</u>
18. Descargar solicitud	<u>Pág. 49</u>
19. Recomendaciones	<u>Pág. 50</u>
20. Informes	<u>Pág. 51</u>





1. Objetivo y población objetivo

Objetivo

La finalidad de esta Convocatoria es impulsar la investigación en diversas áreas y campos del saber científico y humanístico con enfoque en la atención a problemas prioritarios definidos como ejes estratégicos en la Agenda Nacional, que aborde retos concretos y cuyos resultados incidan en el diseño e implementación de planes, programas y políticas públicas.

Población objetivo

Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, Centros Públicos y en general Instituciones federales y estatales del sector público que se encuentren registrados a través de Rizoma en el Sistema Nacional de Información en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.





2. Consideraciones

El presente documento tiene la finalidad de guiar al Responsable Técnico en el proceso de Registro de la propuesta

Antes de comenzar a capturar la propuesta, es muy importante que verifique que cuenta con la información que se indica en todos los campos y tener a su alcance los siguientes datos:



- CVU actualizado en el sistema Rizoma
- Datos generales de la institución
- Datos de la propuesta
- CVU del Representante Legal en el sistema Rizoma
- CVU de investigadores participantes en el sistema Rizoma
- CVU de los evaluadores propuestos en el sistema Rizoma
- Plan de trabajo a detalle
- Desglose financiero
- Protocolo de investigación y comprobante del último grado de estudios del Responsable Técnico



3. Calendario y requerimientos informáticos

Calendario

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	26 de marzo de 2025.
Apertura del sistema para captura de solicitudes	31 de marzo de 2025.
Sesión informativa en línea para aclaración de dudas sobre proceso de postulación	3 de abril de 2025, a las 10:00 horas , tiempo de la Ciudad de México.
Cierre del sistema para captura de solicitudes	28 de abril de 2025, a las 23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.
Publicación de Resultados	A partir del 23 de junio de 2025.
Formalización	Dentro de los 20 días hábiles a partir de que se ponga el CAR a
FORMALIZACION	disposición del beneficiario para revisión y firma.
Ministración de vecures	A partir de la formalización y la entrega de la documentación indicada en
Ministración de recursos	la normatividad aplicable.

Requerimientos informáticos



- Equipo de cómputo
- Navegadores recomendados (Safari, Google Chrome, Microsoft Edge, Opera, Firefox)
- Conexión a internet
- Cuenta de usuario de Rizoma



4. Ingreso y Acceso al Sistema

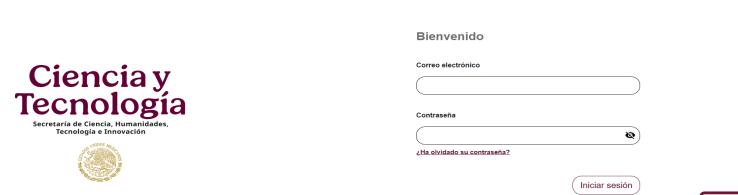
Para ingresar al sistema utilice el siguiente link:

https://proyectos.secihti.mx/

Inicio Contacto

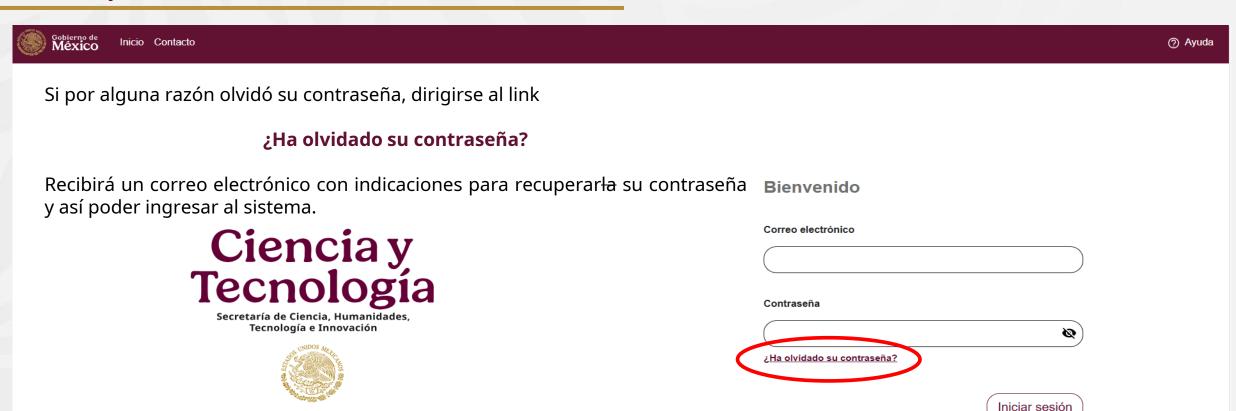
Acceder al Sistema con el **correo electrónico y contraseña** con el que está dado de alta en el sistema Rizoma, posteriormente dar clic en el botón Iniciar sesión







5. Recuperación de contraseña

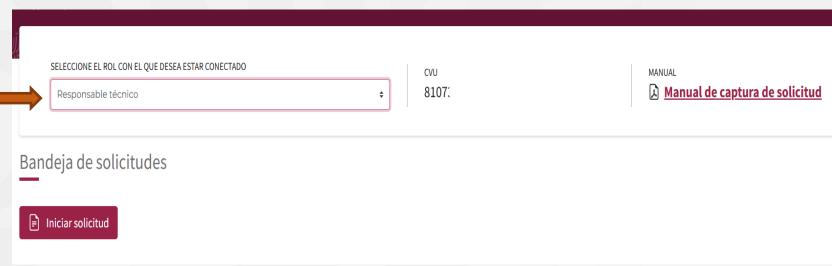






6. Inicio de la propuesta o solicitud

El Rol del Responsable Técnico para esta Convocatoria, es la persona responsable del llenado de la propuesta (Responsable Técnico de la propuesta).



Para descargar la Guía de apoyo del usuario, dar clic aquí.





Con está opción se accede al llenado de la propuesta.



7. Selección de Convocatoria

El sistema muestra un menú donde se reflejan las Convocatorias disponibles.

Para esta Convocatoria elegir "Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025" indicando una de sus dos modalidades (Grupo de investigación o Colectivo Académico - Comunitario).

Para confirmar la selección, presionar el botón Aceptar







En esta sección capturar los Datos Generales de la propuesta.

alidad Grupo de investigación

CVU 810739

GUADALUPE TREJO MENDOZA

REGISTRO DE SOLICITUD

➡ Datos generales➡ Datos del proyecto

Beneficiario

22 Participantes

EvaluadoresDocumentosADICIONALESDESCARGAS

Desglose financiero

- Se muestra un menú del lado izquierdo, con las secciones que forman parte de la propuesta
- La sección de **Datos generales**, tiene diferentes tipos de campos, algunos son texto libre y otros de selección de datos.
- ➤ Todos los datos de esta sección son obligatorios para generar el número (Clave) de propuesta y poder continuar con la captura de las siguientes secciones.



ir lavoi, ingresa tos datos que se sot	licitan. Todos los datos son obligatorios.
Título	
Título de la propuesta.	
Caracteres restantes 250	
_	
Resumen ejecutivo	
Resumen ejecutivo	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Caracteres restantes 250 Resumen ejecutivo Versión pública del proyecto en un	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Resumen ejecutivo	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Resumen ejecutivo	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Resumen ejecutivo	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Resumen ejecutivo	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e
Resumen ejecutivo Versión pública del proyecto en un	lenguaje claro y dirigido para un público no especializado que describa objetivos, relevancia, alcances y resultados e



- Capturar el Título de la propuesta y Resumen ejecutivo, sin rebasar el número de caracteres permitidos.
- Para la captura de los Ejes estratégicos, hay que considerar lo siguiente:
- Para la modalidad Colectivo Académico Comunitario el Eje estratégico a considerar es uno de los siguientes:

Eje estratégico

Seleccione el eje

- -- Por favor seleccione una opción --
- -- Por favor seleccione una opción --
- 5 MATERIAS PRIMAS PARA LAS ARTES Y OFICIOS
- 6 DIAGNÓSTICO DE LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL Y DERECHOS PARA LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Para la modalidad Grupo de investigación el Eje estratégico a considerar es uno de los siguientes:

Eje estratégico

Seleccione el eje

-- Por favor seleccione una opción --

-- Por favor seleccione una opciór

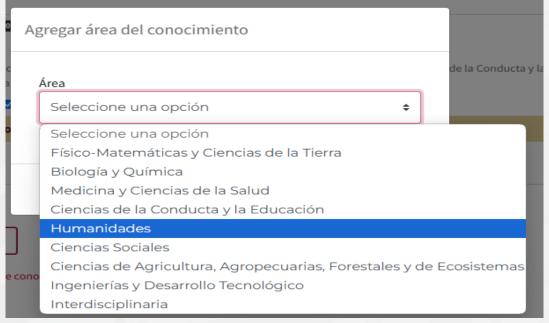
- 1 SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS CUENCAS TULA, ATOYAC, LERMA-SANTIAGO Y LAGO DE PÁTZCUARO
- 2 MEJORAMIENTO DE CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL
- 3 INVESTIGACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CON MAYOR PREVALENC..
- 4 INCLUSIÓN SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD
- 7 INTERVENCIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO COMUNITARIO
- 8 IDEOLOGÍAS POLÍTICAS DE DERECHA E IZQUIERDA, LOS MOVIMIENTOS DE TRANSFORMACIÓN Y LA HISTORIA DEL..





Capturar el Área del conocimiento

Para la captura de las **Áreas del conocimiento**, indicar el campo del conocimiento al que pertenece su propuesta.



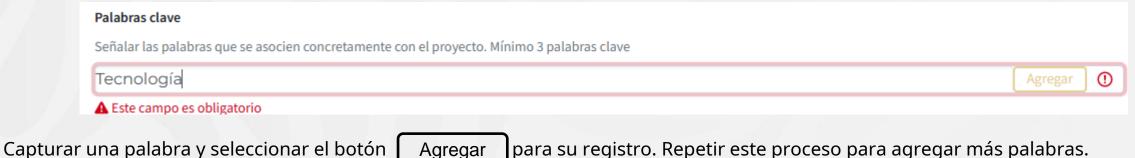
En caso de ser multidisciplinaria, seleccionar la casilla **SI** para agregar diferentes áreas del conocimiento.



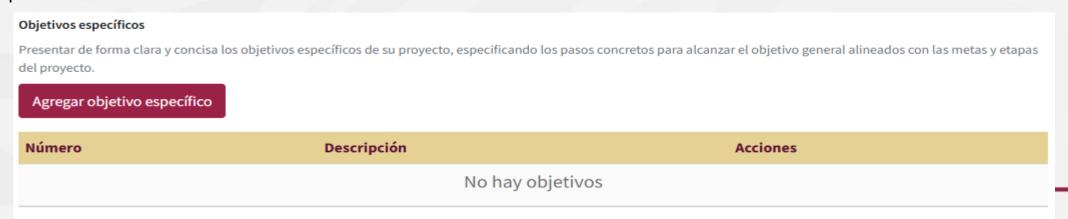




Para la captura de las Palabras clave, agregar las palabras que se asocien concretamente con el propuesta. Mínimo 3 palabras clave.



- ❖ Capturar el **Objetivo General** sin rebasar el número de caracteres permitidos.
- Capturar los Objetivos específicos, dando clic en el botón Agregar objetivo específico sin rebasar el número de caracteres permitidos.





❖ Para concluir la captura de los Datos generales, dar clic al botón ✓ Crear

Este botón se habilitará sólo si se han completado todos los campos requeridos. Y se generará el numero (Clave) de la propuesta.

Considerar que el tiempo de captura para cada sección es de 30 minutos.

En el proceso de llenado de esta sección, al cumplirse el tiempo de 30 minutos, el sistema se desconecta y **no guarda lo capturado**.

Se muestra mensaje de confirmación de que se creó la solicitud





9. Datos del Proyecto

En esta sección capturar los **Datos del proyecto y Ejes estratégicos,** algunos son de texto libre y otros de opción múltiple.

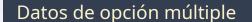




Para la captura de los Datos del proyecto, capturar la siguiente información:

Datos de texto libre

Nota: Los campos de texto libre están delimitados por un número máximo de caracteres.





- Modalidad de apoyo o categoría (ya viene precargada, no se puede modificar)
- Antecedentes
- Pertinencia de la propuesta
- Preguntas de investigación
- Metas
- Metodología
- > Factores de riesgo
- Bibliografía
- Agenda Nacional
- Generación del conocimiento
- Resultados esperados
- Impacto social
- Entregables comprometidos
- Población indígena
- Población afrodescendiente
- > Personas con alguna discapacidad
- Personas de la diversidad sexual







9. Datos del Proyecto



- Para la selección de los Temas y Objetivos prioritarios de los Ejes, dar clic en la pestaña **Ejes estratégicos**
 - Se muestra una amplia lista de opciones por Eje estratégico a elegir, para lo cuál hay que considerar lo siguiente:

adultos" y "Anexo 6b cuestionario de uso de lengua para niños").

6 - DIAGNÓSTICO DE LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL Y DE ACCESO A DERECHOS PARA LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

- En la sección de Datos generales, se eligió el Eje estratégico al que atiende la propuesta; por lo que, en esta sección se deben de seleccionar una o mas opciones que se adecuen única y exclusivamente al Eje que se eligió.
- En los demás Ejes estratégicos que no fueron elegidos para atender con la propuesta, hay que seleccionar aplica, ya que de lo contrario el sistema no dejará hacer el Envío de la solicitud.
- > Al terminar dar clic en Guardar



Se	eccione et tema det eje estrategico
	No aplica
0	1. Documentar los patrones de adquisición de la lengua materna de los miembros de la comunidad. Identificar qué decisiones se toman respecto de la transmisión de la lengua y qué criterios sustentan dichas
	decisiones. Si se habla a los niños en español, en la lengua de la comunidad o en ambas. (Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para

- 2. Documentar los patrones de uso de las lenguas que se hablan en la comunidad. Identificar en qué espacios se usan la lengua indígena y el español quiénes las emplean y con quién. Identificar en qué espacios no se emplea la lengua indígena, quiénes no la emplean o con quiénes no se emplea. (Para orientar algunos de estos es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para adultos" y "Anexo 6B cuestionario de uso de lengua para niños").
- 3. Documentar experiencias de los miembros de la comunidad con la discriminación lingüística. Recabar testimonios sobre el modo en que se ejerce la discriminación lingüística. Determinar en qué espacios sucede, quién la ejerce, qué forma toma y qué decisiones toman los hablantes respecto de sus prácticas lingüísticas a partir de esta discriminación. (Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para adultos" y "Anexo 6A cuestionario de uso de lengua para niños").
- 4. Documentar las actitudes lingüísticas de los hablantes de una comunidad acerca de la lengua que hablan, de otras lenguas indígenas que se hablan en la región y de las lenguas de dominio, con especial énfasis en el impacto que tienen estas actitudes en la trasmisión intergeneracional de la lengua.
- 🔽 5. Investigar la relación que tiene(n) la(s) lenguas(s) de la comunidad con diversas instituciones del gobierno que tienen presencia en la vida comunitaria y documentar qué interacciones entre los miembros de la comunidad y los miembros de instituciones del Estado pueden darse en la lengua que se habla en la comunidad, cuáles no (por ejemplo, atención en salud, educación, impartición de justicia, etc.) y de qué manera se realizan estas interacciones (a través de intérpretes, funcionarios bilingües o a través de la mediación de un familiar).
- 🗾 6. Documentar y analizar las prácticas escolares en la comunidad. Determinar cuántas escuelas hay en la comunidad, qué grados se imparten en ellas y quiénes conforman la comunidad escolar. Recabar testimonios sobre la relación que tienen las profesoras y profesores con los miembros de la comunidad y en qué lengua se realizan las interacciones entre los niños y niñas que estudian en las escuelas y los profesores. Documentar en qué lengua se imparte la instrucción, qué lengua hablan los estudiantes entre ellos en la cotidianidad escolar. Determinar el número de docentes que hablan con fluidez la(s) lengua(s) de la comunidad.
- 🔽 7. Recabar información autorreportada sobre la inteligibilidad de variedades de la lengua que se habla en la comunidad. Identificar qué experiencias tienen los hablantes al interactuar con hablantes de otras variantes, particularmente en el contexto escolar, con el objetivo de identificar si el uso de variantes ininteligibles es un problema para la práctica educativa en la comunidad.
- 8. Recopilar información sobre actores sociales, organizaciones, colectivos o iniciativas locales anteriores y vigentes que puedan influir en el funcionamiento, el estatus o la adquisición de la(s) lengua(s) de la comunidad. (Para orientar algunos de estos temas es posible utilizar el cuestionario "Anexo 6C cuestionario para autoridades").

Guardar



10. Beneficiario

En esta sección aparecen datos del Beneficiario (quien tiene el Rol de Responsable Técnico); dar clic en Seleccionar Institución.

PRINCIPAL

↑ Inicio

REGISTRO DE SOLICITUD

□ Datos generales

↑ Datos del proyecto

□ Beneficiario

□ Participantes

□ Plan de trabajo

□ Evaluadores

□ Documentos

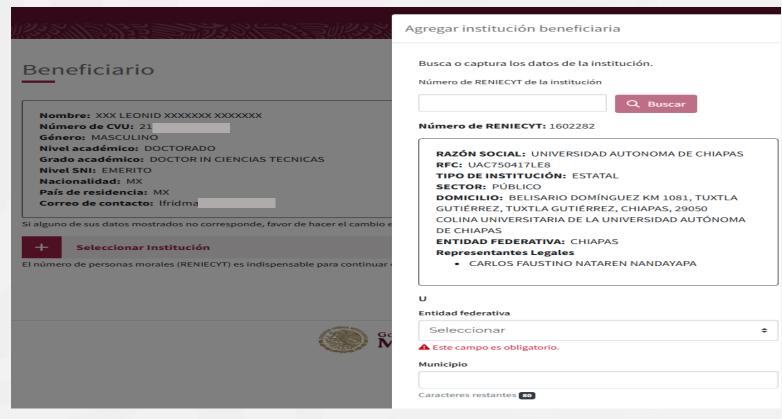
ADICIONALES

DESCARGAS

El número de personas morales (RENIECYT) es indispensable para continuar el proceso. Si aún no lo tiene, solicite esta información a su institución.

Capturar los datos de la Institución (Número de RENIECYT) y completar los datos de Entidad Federativa y Municipio.

Con lo anterior se apertura la opción para dar de alta al Representante Legal y Responsable Administrativo.





Nota: Es importante tener actualizada la información en el perfil único RIZOMA de los responsables.

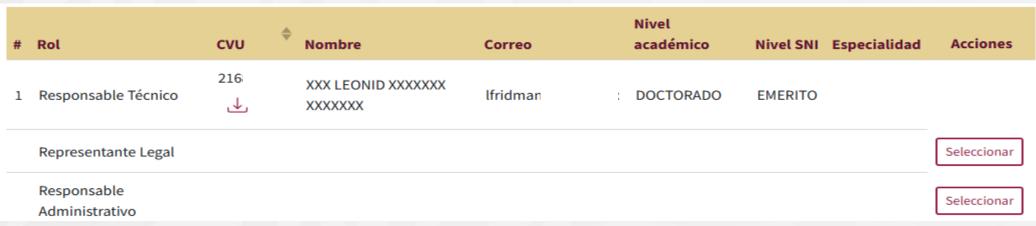


10. Beneficiario





10. Beneficiario



Para agregar al Responsable Administrativo, dar clic en Seleccionar.



Para el **Responsable Administrativo**, capturar el número de CVU y número telefónico de contacto.



Agregar Responsable Administrativo	
Busca los datos de la persona participante Número de CVU Q Buscar	
La persona no tiene CVU	
Cancelar Agregar	



- En apego a los Términos de referencia de la Convocatoria hay que tomar en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Para el caso de la modalidad Grupo de investigación:
 - ✓ Nos indica que deben estar formado por al menos 2 personas investigadoras (obligatorio el registro con CVU) y pueden ser de la misma o de diferente institución.
 - Para el caso de la modalidad Colectivo Académico Comunitario:
 - ✓ Nos indica que deben estar formado por la vinculación entre un grupo de al menos 2 personas investigadoras y personas pertenecientes a organizaciones sociales y/o de base comunitaria; es decir, conformado por al menos 4 personas: Al menos 2 personas investigadoras y al menos 2 personas ya sea de organizaciones sociales y/o de base comunitaria.
 - ✓ El registro de las personas investigadoras es a través del CVU (obligatorio).
 - ✓ Las personas investigadoras pueden ser de la misma o de diferente institución.
 - ✓ Las personas ya sea de organizaciones sociales y/o de base comunitaria pueden registrarse a través del CVU en caso de tenerlo. Si no cuenta con CVU elegir la opción "<u>La persona no tiene CVU</u>".





- En esta sección se capturan:
- Los datos del Beneficiario
- Las Instituciones participantes (Institución corresponsable)
- Personas investigadores (Grupo de trabajo)

PRINCIPAL

Inicio

REGISTRO DE SOLICITUD

- Datos generales
- Datos del proyecto
- Beneficiario

Participantes

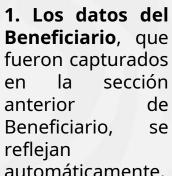
Desglose financiero

Evaluadores

Documentos

ADICIONALES

DESCARGAS





anterior reflejan automáticamente.



Beneficiario (1602701) UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSURGENTES SUR, 0, COYOACÁN, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, 04510, RODEADO POR EL CIRCUITO INTERIOR

Responsables de la solicitud

#	Rol	CVU \$	Nombre	Correo		Nivel académico	Nivel SNI	Especialidad
1	Responsable Técnico	121980 👃	XXX MOISES XXXXXXX XXXXXXX	moi@xanum.uam.mx	х	DOCTORADO	II	
2	Representante Legal	20342 👃	XXX HENRY XXXXXXX XXXXXXX	wlee	Į.	DOCTORADO	Ш	
3	Responsable Administrativ	551 👃	XXX GERARDO XXXXXXX XXXXXXX	rbarı	.mx	DOCTORADO	EMERITO	





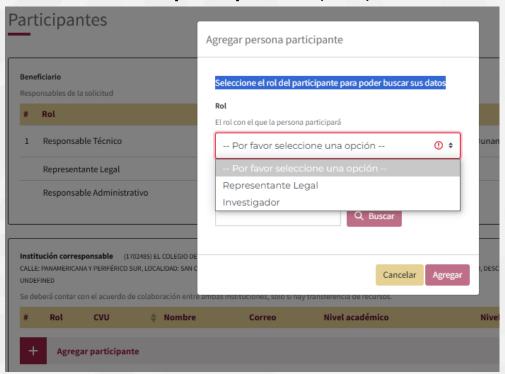
- 2. Instituciones participantes aplica para ambas modalidades, Grupo de investigación y Colectivo académico Comunitario.
 - ✓ Los Términos de referencia nos indica que deben estar formado por al menos 2 personas investigadoras. Pueden ser de la misma o de diferente institución (obligatorio el registro con CVU).
 - ✓ En caso de que los investigadores sean de Instituciones diferentes, aplica el llenado de este apartado.







2. Instituciones participantes, aplica para ambas modalidades Grupo de investigación y Colectivo académico – Comunitario.



Después de dar de alta la institución, debemos agregar al Representante Legal e Investigador o Investigadores.

- Para el Representante Legal debemos capturar su CVU y teléfono.
- Para el Investigador debemos capturar su CVU, teléfono y especialidad.





3. Personas investigadoras, para la modalidad Grupo de investigación, debe ser formado por al menos dos personas investigadoras, de la misma Institución o diferentes Instituciones Nacionales.



Dar clic en Seleccionar para capturar los datos del Investigador o Investigadores.



Agregar Investigador

Busca los datos de la persona participante

Número de CVU

Q Buscar

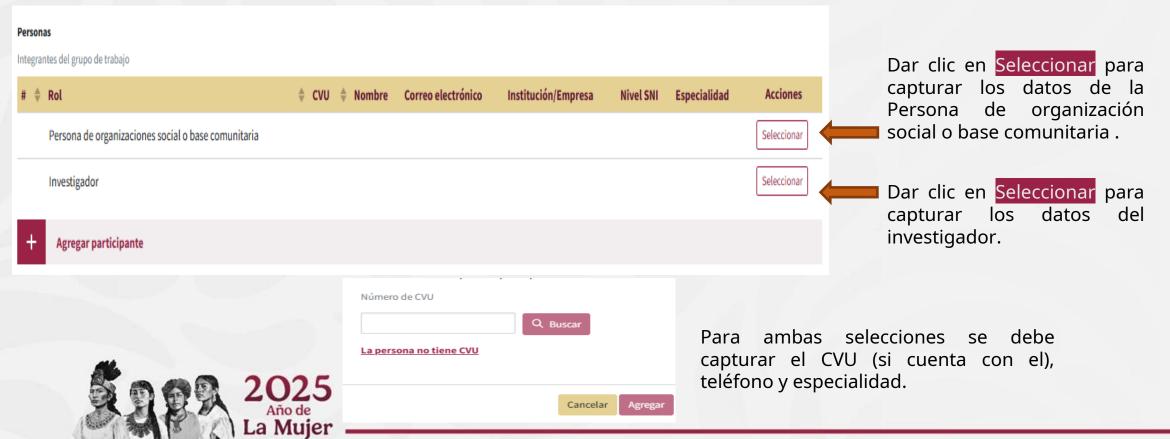
La persona no tiene CVU

Cancelar Agregar

Capturar el CVU, teléfono y especialidad.



3. Personas investigadoras, para la modalidad Colectivo Académico - Comunitario, debe ser formado por al menos 2 personas investigadoras y al menos 2 personas pertenecientes ya sea de organizaciones sociales y/o de base comunitaria.





En esta sección todas las propuestas deben considerar su desarrollo hasta en 2 etapas, a llevarse a cabo durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026.



La duración de la etapa 1, no debe ser mayor a 5 meses y la etapa 2 no mayor a 11 meses.

Plan	de trab	ajo						
Etap		tiempo que le lle	vará concluir la	etapa				
Etapa 1		meses						





Capturar la descripción; metas, entregables y actividades, correspondientes a cada etapa.



Metas

Etapa 1	
Etapa 1	el tiempo que le llevará concluir la etapa meses
Descripción de la eta Presentar el proceso a	pa i realizarse en esta etapa relacionándolo con los objetivos y la metodología de la propuesta.



Agregar Metas

- ➤ En esta sección capturar la descripción en texto libre.
- Al terminar la captura dar clic en el botón Listo para guardar la Meta.
- Se pueden agregar las metas que sean necesarias.

Metas correspondient	es a la etapa			







Agregar entregables

- ➤ En el apartado "Cantidad" agregar el número de entregables a comprometer.
- En el apartado "Entregable" realizar la descripción en texto libre.
- Al terminar la captura dar clic en el botón Listo para guardar el Entregable.

Las propuestas deberán contemplar dentro de los entregables a comprometer al menos uno en las siguientes variantes descritas:

- Académicos.
- Acceso universal del conocimiento.
- Formación de capacidades en HCTI y vocaciones científicas y humanísticas.
- Insumos para la implementación de políticas públicas.



Agregar metas	Agregar entregables	Agregar actividades
Entregables		
Cantidad Entregable El proyecto deb	e contener como mínimo tres e	entregables, uno por cada variante: Académicos, Acceso universal del conocimiento y For
Caracteres resta	nntes 500	



Agregar Actividades

- En la sección "Actividades" realizar la descripción en texto libre.
- > Al terminar la captura dar clic en el botón **Listo** para guardar las Actividades.

Agregar metas	Agregar entregables	Agregar actividades		
Actividades				
Actividad Actividades que se	e atenderán dentro de la etapa			
Caracteres restant	es 300		-	
			■ Cancelar	Listo





PRINCIPAL

Inicio

REGISTRO DE SOLICITUD

Datos generales

Datos del proyecto

Beneficiario

Desglose financiero

Evaluadores

Participantes

Documentos

ADICIONALES

DESCARGAS

En apego a los Términos de Referencia de la Convocatoria hay que tomar en cuenta las siguientes reglas para estos **Rubros**:

- Para el rubro de Honorarios por servicios profesionales y Servicios de investigación científica y desarrollo, el monto no debe rebasar el 30% del total autorizado del proyecto.
- Para el rubro de Materiales y útiles de oficina, el monto no debe rebasar el 1% del total autorizado del proyecto.
- > Para el rubro de Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, el monto no debe rebasar el 2.5% del total autorizado del proyecto.
- Para el rubro de Servicios de auditoría, el monto máximo aprobado es de hasta el 1.5% sobre el monto total ministrado para el proyecto, siempre que dicho monto no rebase el equivalente al valor diario de 500 UMAS.

Nota: Es importante mencionar que, el Informe Financiero Final debe contar con el dictamen.

- ➤ Para el rubro de Apoyo para actividades de trabajo de campo, el monto no debe rebasar el 20% del Gasto Corriente autorizado para el proyecto.
- Para el rubro de Apoyo para actividades científicas, los montos autorizados serán de acuerdo al tabulador definido por la Secihti, publicado en la Convocatoria.
- Para el rubro de Bienes informáticos y Cámaras fotográficas y de video, el monto no debe rebasar el 15% del total del proyecto.
- Para el Ejercicio de los rubros "Retribuciones por servicios de carácter social" y "Apoyo para actividades científicas", se tiene primeramente que registrar a los participantes de dicho rubro ante la Secretaria Técnica.

Nota: Considerar que el monto que puede comprobarse con recibos simples no debe rebasar el 20% del presupuesto total del gasto corriente.





- En esta sección, las propuestas deberán considerar su desarrollo hasta en 2 etapas durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026, apegándose a los siguientes montos máximos por etapa y modalidad:
 - La modalidad **Grupo de investigación** sus Ejes estratégicos son 1, 2, 3, 4, 7 y 8.
 - La modalidad Colectivo Académico Comunitario sus Ejes estratégicos son 5 y 6.

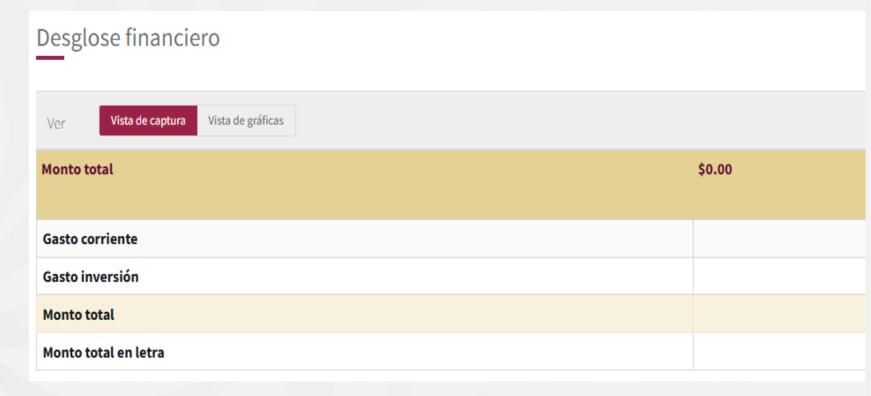
Eje Estratégico	Monto máximo por Etapa/año fiscal (pesos mexicanos)		Monto máximo Total (pesos mexicanos)
	Etapa 1 (2025)	Etapa 2 (2026)	
1, 2, 3 y 6	\$500,000.00	\$1,500,000.00	\$2,000,000.00
4,5,7 y 8	\$300,000.00	\$700,000.00	\$1,000,000.00





El desglose financiero tiene dos vistas: Vista de Captura y Gráficas.

- ➤ En la sección Vista de Captura el sistema muestra el monto total, separando tipos de gasto (corriente e inversión).
- Conforme se captura la información se actualiza automáticamente el desglose.







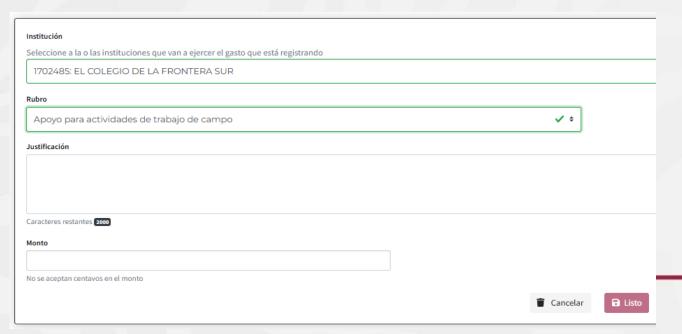
Capturar para cada una de las etapas los gastos requeridos.







- Capturar por cada gasto los siguientes datos:
 - Institución (Aparece precargado)
 - > Rubro
 - Justificación y
 - Monto







Al terminar, el usuario debe dar clic en el botón



Nota: No se permite la captura de centavos.





□ Guardar

13. Desglose financiero

- Tomar en cuenta lo siguiente:
 - > En cada Etapa la suma del Gasto corriente y Gasto inversión, no debe rebasar el monto permitido.
 - La suma de las Etapas consideradas, no deben rebasar el monto total del proyecto.
 - > Los Rubros restringidos no deben rebasar el porcentaje del monto permitido.
- Para guardar los avances de esta sección dar clic en el botón Guardar

Nota: Los bienes adquiridos para la ejecución del proyecto quedarán en posesión de la Institución Beneficiaria o, en su caso, según lo establezca el convenio de colaboración entre instituciones participantes.



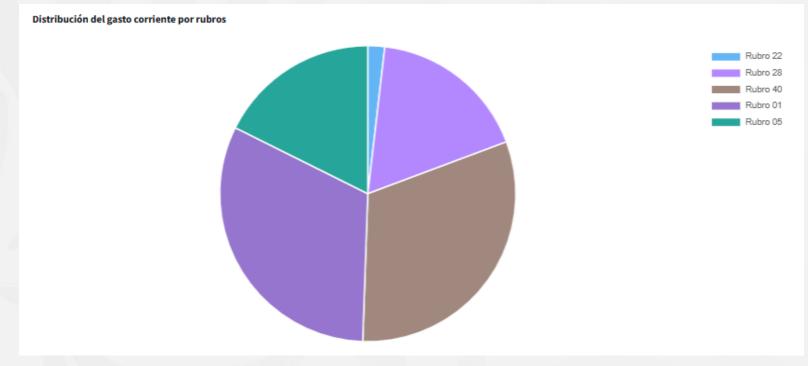




13. Desglose financiero

La Vista de gráficas muestra de manera ilustrada la distribución de los gastos capturados.

Ejemplo: Distribución del gasto corriente por rubros







14. Evaluadores

En esta sección capturar 3 propuestas de evaluadores de preferencia nacionales ajenos al proyecto que no cuenten con adscripción a ninguna de las instituciones participantes.







En esta sección se agregan los documentos requeridos de acuerdo a los Términos de referencia:



Documentos

ADICIONALES DESCARGAS

- Protocolo de investigación, (obligatorio).
- Acuerdo de colaboración entre instituciones en caso de que la propuesta lo plantee.
- Último grado de estudios de la persona Responsable Técnica (acta de examen de grado, título o cédula profesional) sólo en caso de que no pertenezca al SNII. (Obligatorio).



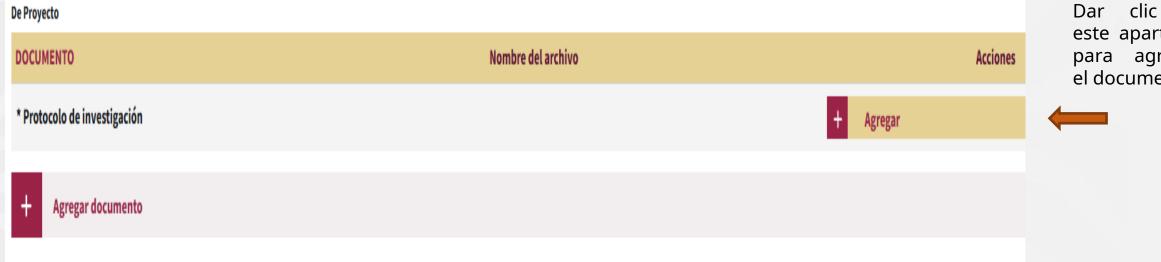
Nota: Los documentos se deben anexar en formato PDF con un tamaño no mayor a los 4Mb y el nombre del documento no debe de contener caracteres especiales como: + % \ / : * " < > | ni acentos.

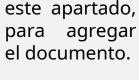




Para agregar El Protocolo de investigación (Obligatorio)

Como material de apoyo para la evaluación de la propuesta, no deberá contener información distinta a la capturada en el sistema, pero es posible incorporar figuras, gráficas, tablas, entre otros.









Para agregar el Acuerdo de colaboración (sólo si se prevé transferencia de recursos).

Dar clic en este apartado, para agregar el documento.

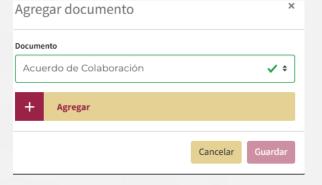


Se despliega la siguiente pantalla donde se selecciona "Acuerdo de Colaboración".



Agregar documento		×
Documento		
Acuerdo de Colaboración		✓ ≎
Por favor seleccione una opcio	n	
Acuerdo de Colaboración		
	Cancelar	Guardar

Se apertura la opción de <mark>Agregar</mark>, dar clic y adjuntar el Acuerdo.





Para agregar el Último grado de estudios.

De Beneficiario EL COLEGIO DE LA PANAMERICANA Y PERIFÉRICO SUR, SAN O	FRONTERA SUR CRISTÓBAL DE LAS CASAS, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAI	PAS, 29290,				
Rol	DOCUMENTO	Propietario	Nombre del archivo		Acciones	Dar clic en este apartado
Responsable Técnico	* Último grado de estudios	XXX CARLOS XXXXXXX XXXXXXX		+ Agregar	4	Agregar





16. Carta postulación

En esta sección el Representante Legal ingresa al sistema y selecciona en la Convocatoria correspondiente, la opción Firmar Carta

PRINCIPAL	
♠ Inicio	
REGISTRO DE SOLICITUD	
Datos generales	
♣ Datos del proyecto	
Beneficiario	
Participantes	
≣ Plan de trabajo	
Desglose financiero	
Evaluadores	
Documentos	
✓ Envío de la solicitud	
ADICIONALES	
Carta Postulación	
DESCARGAS	

Descargar Solicitud

Convoca	atoria	Modalidad	cvu	Solicitante / Responsable técnico	Título	PEO	Estado	Estado de informe técnico	Acci	iones
IH-202	!5-G	Grupo de investigación	21	XXX LEONID XXXXXXX XXXXXXX	Este cambio lo estamos trabajando con el equipo de personas morales, en este momento se tiene de esa forma, pero lo estaremos haciendo la actualización en la próxima semana, en caso de que la convocatoria este corriendo y se presente lo trabajaría	Solicitud	Creada	Firmar Carta		0 =

Para firmar electrónicamente la Carta de Postulación, seleccionar la opción Firmar Carta

Carta de Postulación

Dirección de Investigación Humanística Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación PRESENTE

Me permito presentar la propuesta No. IH-2025-G-3 para la realización del proyecto "Este cambio lo estamos trabajando con el equipo de personas morales, en este momento se tiene de esa forma, pero lo estaremos haciendo la actualización en la próxima semana, en caso de que la convocatoria este corriendo y se presente lo trabajaría", bajo la responsabilidad de XXX LEONID XXXXXXXX

Firmar Carta





16. Carta postulación

El Representante legal para Firmar la Carta, pone su contraseña y la valida dando clic en el botón Validar



Al concluir la validación se firmar, dando clic en Firmar

Firmar carta de postulación		×
Curp: NANC74		
Contraseña		
***********	•	
	Validar	Firmar

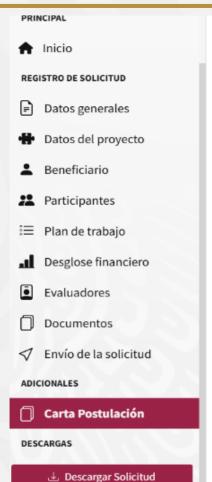




16. Carta postulación

Al ser firmada la carta por el Representante Legal se actualizará con la cadena de la firma y se habilitará el botón Descargar carta de postulación.

Al dar clic en el botón Descargar carta de postulación se podrá descargar el PDF de la carta firmada.





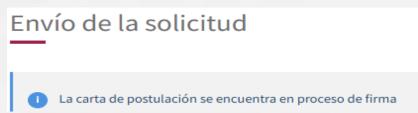
Descargar carta de postulación





17. Envío de la solicitud

En esta sección, para enviar su solicitud es importante que la Carta de Postulación haya sido firmada por el Representante Legal, de lo contrario se le mostrará un mensaje que indica "La carta de postulación se encuentra en proceso de firma"



- ☐ Inicio

 REGISTRO DE SOLICITUD

 Datos generales

 Datos del proyecto

 Beneficiario

 Participantes

 Plan de trabajo

 Desglose financiero

 Evaluadores

 Documentos

 Envío de la solicitud

 ADICIONALES

 Carta Postulación

 DESCARGAS

 Descargar Solicitud
- Una vez que el Representante Legal haya firmado la Carta Postulación, se mostrara mensaje: "La carta postulación ha sido firmada", puede proceder con el envío.
- Para enviar la solicitud debe confirmar los términos y condiciones de la Convocatoria y se activará el botón Enviar.



Por favor oprima la casilla para aceptar los términos y condiciones y habilitar el botón de envío.

Acepto "los términos y condiciones de la convocatoria"

y sus <u>términos de Referencia</u>"







17. Envío de la solicitud

Mensaje de confirmación

Una vez enviada su solicitud, no podrá hacer modificación alguna, por lo que se le recomienda revisar su información. Si está usted seguro oprima el botón "Enviar" o "Cancelar" según se requiera.







17. Envío de la solicitud

Notificación de validación

Si falta información, el sistema envía en la pantalla una Notificación de validación con el detalle de la información faltante o también validaciones de información a modificar porque no cumple con los importes y porcentajes, señaladas en la Convocatoria.



Envío de la solicitud



La carta de postulación ha sido firmada, puede proceder con el envío.

Por favor oprima la casilla para aceptar los términos y condiciones y habilitar el botón de envío.

Acepto "los términos y condiciones de la convocatoria CIENCIA BÁSICA Y DE FRONTERA 2023-2024 y sus términos de Referencia"

•

Notificación de validaciones

Datos del proyecto - Falta seleccionar el campo 'Modalidad de proyecto'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Descripción de la propuesta'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Antecedentes'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Hipótesis o pregunta(s) de investigación'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 1: Meta(s)'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 1: Metodología'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 1: Resultados esperados'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 2: Meta(s)'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 2: Metodología'

Datos del proyecto - Falta llenar el campo 'Etapa 2: Resultados esperados'

18. Descargar solicitud

En esta sección se puede descarga la Solicitud las veces que sea necesario.



- En la Solicitud se visualiza el avance de lo capturado.
- Se puede salvar en formato PDF para su impresión y revisión.
- Al concluir la captura de la propuesta de solicitud, se debe de contar con este documento.









DEMO-2025-C-1

Solicitud Demo-2025-C-11

Datos solici	tud		
Clave propuesta	DE	Numero de propuesta	11
Fecha de anvio		Modelided	Commo
Solicitante	XXX NOEM: XXXXXXX XXXXXXX		
Institución			
Monto solicitado	\$0.00, CERO PESOS 9/100 M.N.	Etopas	0
Otijetivo del Programa	como el desarrollo de las humanidades, las ciencia	dispendo la Investigación de frontera en todas las áreas o, las tecnologías y la innovación, mediante apoyos pr los, estatatos, regionales y racionales en la materia.	
Modelidad de Apoyo o Categoria	Proyectos de investigación centifica		

	ado					
Personas fisicas / reio		Investigador Coreolidado				
	Personas fisicas / microempresas					
Campo	Disciplina	Subdisciplina	Especialidad			
Gencies médicas	Medicina forense	Antropometria y antropología forense	Especialidad			
agregar o presione est	er Presentar de forma cla					
Descripción						
Presentar de forma clara y concisa el objetivo así como su alixeación con los objetivos de la presente Convocatoria, Iniciar la criación con un verbo en infinitivo.						
	Cercios médicas al terra y metodologia agregar o presione ent car la cración con un l Descripción Presentas de forma da	Gencias médicas Medicina forense al terra y metadología de la propueda. Las pal agregar o presione enter Presentar de forma de ciar la oracide con un vertic en infinitivo. Descripción Presentar de forma clara y concisa el sigietivo a	Cercias médicas Medicina forense Antropometria y antropología forense el terra, y rescadología de la propueda. Las palabras clave deben terrer de 2 a 60 caracteres de lo agregar o presione enter Presentar de forma clara y concisa el objetivo así como su atimeación co ciar la cración con un vertico en infentivo. Descripción Presentar de forma clara y concisa el objetivo así como su aliceación con los objetivos de la pres			

lesponsobles del proyecto
epresentanto legal



2025 La Mujer Indigena organie Se (190, Se) Deble German, S.F. 1996, Berks lutes, Duborie Minks, 1973337767 www.sechiles

8



19. Recomendaciones

- 1. Es importante prever los tiempos de captura de la solicitud, dado que los últimos días se satura el sistema y se corre el riesgo de no enviar la solicitud en los tiempos establecidos en la Convocatoria.
- 2. Se recomienda estar guardando continuamente los datos capturados, ya que el sistema esta programado para desconectarse por cada sección después de 30 minutos, sin salvar lo capturado.
- 3. Es importante señalar que, la información que se reciba con motivo de la presente Convocatoria está sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; por lo que, se considerará pública en los términos establecidos en estas normativas.







Dirección de Investigación Humanística

(55) 5322-7700 ext. 6203, 6227 o 6215 de 10:00 a 18:00 hrs. Hora del Centro de México

humanidades@secihti.mx

Soporte técnico del Sistema SALSA proyectos

Centro de Contacto y Atención

(55)5322-7708 ext. 6901 de 10:00 a 18:00 hrs. Hora del Centro de México

cca@secihti.mx

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México **Emitida en la Ciudad de México, el 26 de marzo de 2025.**

